



El CGPJ alerta del déficit en la plantilla de la Carrera Judicial y solicita más plazas

- La situación es especialmente grave en los órdenes jurisdiccionales civil y social, que en los últimos años han experimentado un importantísimo incremento de la litigiosidad
- El órgano de gobierno de los jueces advierte del preocupante incremento del número de jueces/zas y magistrados/as interinos

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha constatado hoy “la existencia de un déficit estructural en la plantilla de la Carrera Judicial” que va en aumento y “cronifica” la justicia interina y ha acordado interesar del Ministerio de Justicia el incremento del número de plazas a ofertar en las próximas convocatorias de pruebas de acceso a la judicatura.

Según las estimaciones del órgano de gobierno de los jueces, a finales de 2023 habrán ingresado en la Carrera Judicial 382 nuevos jueces/zas y magistrados/as, mientras que las plazas vacantes serán 563, sin contar con las unidades judiciales que el Ministerio de Justicia prevea crear para ese año. Eso arroja un déficit de al menos 181 jueces.

La cifra de nuevos ingresos se corresponde a la suma de los 171 alumnos de la promoción 71, actualmente en la fase de prácticas tuteladas; los 161 alumnos de la promoción 72, que el pasado mes de enero iniciaron su formación inicial en la Escuela Judicial; y las 50 plazas convocadas para el ingreso como magistrados/as nombrados por el turno de juristas de reconocida competencia co ...